

Quito Distrito Metropolitano, 12 de Abril de 2018.

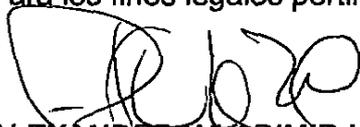
Señor Ingeniero
Lucio Roberto Fegan Guerrero
Presente

De mi consideración:

Conforme a la escritura pública de Constitución de HOMESTEEL ECUADOR CLSF CIA. LTDA. con fecha 13 de diciembre de 2017, se resolvió nombrarle GERENTE GENERAL por el período de dos (2) años, al frente de la compañía. Nombramiento que consta en el literal e) del artículo 41 del contrato social.

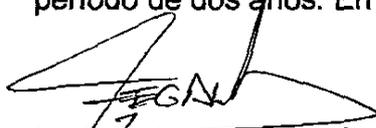
El contrato social de HOMESTEEL ECUADOR CLSF CIA. LTDA., se otorgó ante el Dr. Camilo Salinas, Notario Décimo Noveno del cantón Quito el 13 de diciembre del 2017 inscrita el 3 de enero del 2018 en el Registro Mercantil, por el cual en el literal a) del Artículo 33 son deberes y atribuciones de GERENTE GENERAL, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

Para los fines legales pertinentes.



ALEXANDER WLADIMIR LAFEBRE QUIROLA
C.C.: 1706591888
PRESIDENTE
HOMESTEEL ECUADOR CLSF CIA. LTDA.

ACEPTACIÓN.- Lucio Roberto Fegan Guerrero por mis propios derechos, con capacidad legal para obligarme y contratar, ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de HOMESTEEL ECUADOR CLSF CIA. LTDA. por un período de dos años. En Quito Distrito Metropolitano, 12 de Abril de 2018.



Lucio Roberto Fegan Guerrero
C.C.: 1706725288

N° TRAMITE: 1572-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



26/04/18

2.16

TRÁMITE NÚMERO: 27106



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 82139 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/04/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 6538 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | HOMESTEEL ECUADOR CLSF CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | FEGAN GUERRERO LUCIO ROBERTO |
| IDENTIFICACIÓN | 1706725288 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 30 DEL 03/01/2018 NOT.19 DEL 13/12/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DR. JOHANNÁ ELIZABETH CONTRERAS-LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI